

Quito, 6 de enero de 2021
Oficio n.º 002-DAC-2021

Doctora
María Luján González
Prorrectora de la PUCE Santo Domingo
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la aprobación dispuesta por el Señor Rector de la PUCE mediante correo electrónico adjunto del 5 de enero del presente año, en el cual se presenta la planificación y cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, solicito muy comedidamente su colaboración delegando a las instancias correspondientes la compilación de información según "Estructura del Informe de Rendición de Cuentas del Período 2020" (documento anexo).

Se solicita de la manera más comedita que la mencionada información sea enviada máximo hasta el *día viernes 29 de enero*, al mediodía.

Adicionalmente, me permito solicitarle cordialmente tomar en consideración para su agenda el día *22 de abril*, fecha en la que el Sr. Rector presentará este Informe a la Comunidad Universitaria como se enuncia en el cronograma adjunto.

Al mismo tiempo, para fines pertinentes y para tener un proceso participativo debidamente asegurado, me permito comunicarle que la DAC organizará una reunión mediante videoconferencia en el transcurso de esta semana. Dicha reunión está dirigida a los Responsables de las Oficinas de Aseguramiento de la Calidad en Sedes.

Por favor para cualquier inquietud comunicarse con Abner Bravo al correo: abravo@puce.edu.ec

De antemano agradezco su valiosa participación en este proceso y hago propicia la ocasión para reiterarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Mancheno K.
Directora de Aseguramiento de la Calidad



Adj.: Aprobación cronograma del Sr. Rector y estructura de Rendición de Cuentas

cc: Mgtr. Margareth Hurtado, **Responsable de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad**

AB/AV

